



I LEGISLATURA

INFORMACIÓN CONGRESO

Desaparecerá la figura del fuero en la Ciudad de México

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó eliminar la figura de fuero constitucional local de los legisladores de la entidad.

La Primera Legislatura del Congreso avaló por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, entre las que se encontraba lo relativo al fuero de los diputados locales.

Cabe señalar que la Constitución Política de la Ciudad de México que entró en vigor el pasado 17 de septiembre establece en el artículo 66 que en la entidad nadie puede gozar de fuero. Sin embargo, la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en los artículos 6 y 31 regulaba la protección del fuero de los diputados locales.

Al respecto, la legisladora Guadalupe Morales Rubio, propuso una iniciativa cuyo dictamen discutió y aprobó la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

En tanto, el diputado Eduardo Santillán

Pérez a nombre de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, indicó que el documento analizado busca armonizar diversos apartados de la ley mencionada para así dar certeza a la integración del Congreso.

Expuso, "en términos generales, lo que se establece en primer lugar, es desaparecer del texto, en la Ley Orgánica del Congreso, la figura del fuero constitucional local de los legisladores de la Ciudad de México, donde existía una contradicción en el sentido de que la Constitución Política ya desaparece el fuero local para los diputados de este Congreso".

Advirtió que ningún diputado de este Congreso volverá a tener fuero en la entidad, "este es un gran mensaje democrático de la ciudad", afirmó.

De acuerdo con el Artículo 66 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en el apartado de la responsabilidad penal, se establece que las personas servidoras públicas son responsables por los delitos que cometan durante el tiempo de su encargo, ya que "en la Ciudad de México nadie goza de fuero".

Acusan "agandalle" en reparto de comisiones

● Morena ha elegido en lo oscuro la presidencia de las comisiones Triple A y la Jucopo: Hugo Lobo

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Al instalarse hoy la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo), donde Morena asumirá la presidencia, el PRD y PRI recriminaron el "agandalle" de los morenistas en el reparto de las comisiones Triple A, relacionadas con la aprobación del presupuesto y la fiscalización de los recursos que ejerce la administración central.

Señalaron que desde este fin de semana se han llevado a cabo una serie de reuniones privadas para designar las 40 Comisiones Ordinarias y los seis Comités, sin que estuvieran presentes las demás fuerzas políticas.

"Tenían la oportunidad de demostrar que Morena actuaba en congruencia, pero por conveniencia han elegido estos escenarios: elegir en lo oscuro la presidencia de las comisiones y el agandalle para la conformación de la Junta de Coordinación Política", señaló el perredista Víctor Hugo Lobo.

Después de que EL UNIVERSAL diera a conocer algunos nombres de morenistas que presidirán las Comisiones Triple A, el ex delegado de la Gustavo A. Madero lanzó un llamado a la diputada Ernestina Godoy a que se reconozcan los perfiles, la experiencia y los mejores cuadros para que saquen adelante la gran cantidad de normas y leyes que habrán de dictaminarse en los próximos tres años.

Según la lista, la Comisión de Reconstrucción que fue propuesta por Lobo Román será encabezada por la

"Las Comisiones no pueden ser pago de cuotas para equilibrios dentro de las corrientes políticas, aquí todos somos pares"

VÍCTOR HUGO LOBO

Diputado perredista

morenista Esperanza Villalobos.

"Las Comisiones no pueden ser pago de cuotas para equilibrios dentro de las corrientes políticas, aquí todos somos pares, iguales, finalmente se votarán con mayoría de todos los grupos parlamentarios y quienes deben de presidirlas tienen que ser personas con experiencia y conocimientos legislativos", aseguró el perredista.

El jueves de la semana pasada, el Congreso local avaló que fueran 40 Comisiones Ordinarias y seis Comités.

Hasta el momento, no se descarta la creación de Comisiones Especiales.

En el dictamen aprobado, quedó estipulado que con estas comisiones, ocho más de lo que se tenían registradas en la Ley Orgánica elaborada por la extinta Asamblea Legislativa, se garantiza que aumentará la eficacia y eficiencia del desempeño de los legisladores.

"Decir que no se incrementarían comisiones y por un acuerdo político, ya empezamos mal, Morena se desdice y violenta no sólo la composición de la Jucopo, sino también la designación de las comisiones", dijo Lobo Román.

Hasta la Séptima Legislatura de la Asamblea Legislativa existían 53 comisiones ordinarias y especiales y ahora sólo habrá 40 comisiones ordinarias permanentes. En el caso de los comités, el número pasa de 10 a seis.

Este lunes, en el Salón *Heberto Castillo*, será instalada la Junta de Coordinación Política, como órgano de dirección. Será rotativa anualmente entre las tres fuerzas políticas con mayor representación, garantizando, de esta manera, la pluralidad e inclusión democrática. ●



El ex delegado de la GAM, Víctor Hugo Lobo, dijo que quienes presidirán las comisiones deben ser personas con experiencia y conocimientos legislativos.

INICIATIVA DE REFORMA DE LEY

Propone el PRI en el Congreso muerte asistida para enfermos en fase terminal

[BRAULIO COLÍN]

■ Los constituyentes de la Ciudad de México previeron en la Constitución Política local establecer como derecho en su Artículo 6, Base A numeral 2, que toda persona tiene derecho a vivir con dignidad y dice textual: "La vida digna contiene implícitamente el derecho a una muerte digna".

Al presentar una iniciativa de reformas a la Ley de Voluntad Anticipada de la Ciudad de México, la Ley de Salud y el Código Penal, ambos del Distrito Federal, el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Armando Tonatiuh González, expuso lo anterior y señaló que la eutanasia es un proceso que se inicia con la petición voluntaria y

reiterada del enfermo que tiene un padecimiento intratable y con una calidad de vida mínima e incompatible con su dignidad personal.

Explicó que en la eutanasia activa se contempla la intervención de personas para provocar la muerte del paciente; en tanto que hablar de eutanasia pasiva se refiere a observar el desenlace sin suministrar sustancias, sólo

con cuidados paliativos.

Argumentó que en México se considera como homicidio la omisión de suspender los tratamientos a un paciente y provocarle el fallecimiento, sin importar si sufre o no, por lo que es importante legislar en la materia, con fundamento en el resultado de un gran debate plural y multicultural.

CASTIGO DE 12 AÑOS. Indicó que el Código Penal Federal establece que la eutanasia activa es considerada como homicidio y se castiga de 1 a 12 años de prisión, de acuerdo con el artículo 312, cuando se preste ayuda a una persona para que se suicide, considerando si solamente se prestó asistencia o se provocó de manera directa la muerte.

Por otra parte en el artículo 166 bis 21 de la Ley General de Salud, se establece lo siguiente: "Queda prohibida la práctica de la eutanasia, entendida como homicidio por piedad, así como el suicidio asistido conforme lo señala el Código Penal Federal, bajo el amparo de esta ley. En tal caso se estará a lo que señalan las disposiciones penales aplicables...".

ALCALDE ELECTO DE AZCAPOTZALCO**Vidal Llerenas: revertir problemas de gasto, agua e inseguridad, desafíos**

Acusa a la ex ALDF de la poca inversión para obras

ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Revertir los efectos del "castigo presupuestal" que ejerció la extinta Asamblea Legislativa contra la delegación Azcapotzalco en los tres años de esta administración, así como los problemas de seguridad y agua, son los principales desafíos que Vidal Llerenas Morales, alcalde electo de Juntos Haremos Historia, advierte para su gestión a partir del primero de octubre.

Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con maestría en política y gestión pública por la Universidad de Essex, en Colchester, Inglaterra,

y doctor en administración pública por la Universidad de York, en Reino Unido, Llerenas arriba a un cargo de gobierno luego de nueve años de carrera legislativa, dos veces diputado federal, en la LXI y LXIII legislaturas, y uno en la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tiene en su favor llegar a una demarcación con un gobierno de su misma filiación partidaria que ha permitido un proceso de transición "terso", con el que revisa el presupuesto para elaborar el del próximo año, que con la aprobación del concejo deberá enviar al Ejecutivo local como una de sus primeras acciones al frente de la alcaldía, así como en

las modificaciones que habrá de hacer a la estructura delegacional, algunas incluso por disposición de la Constitución local.

Sobre el estado en que encuentra la delegación, sostiene que el castigo presupuestal a la delegación se reflejó en una menor inversión en infraestructura y una de las partes más afectadas fue la zona industrial de Vallejo, donde anticipa que tiene previsto un programa de reactivación que trabajará en coordinación con la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Otros problemas en la demarcación, agregó en su diagnóstico, son la inseguridad, derivada de que no hubo una buena coordinación con

el gobierno central –"estuvieron mandando menos patrullas"–, y si bien las alcaldías tendrán facultades acotadas, prevé una mejor colaboración con el gobierno de Sheinbaum, al igual que en el tema del agua, donde entrará fuerte la administración central al problema de fugas en la red, y la alcaldía complementará en atender las de unidades habitacionales, el rescate de espacios de suelo de absorción y en almacenamiento.

En Azcapotzalco, además de los seis integrantes de la planilla en común de Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), el Concejo de la alcaldía estará integrado por dos integrantes

mujeres de Acción Nacional (PAN), uno de la Revolución Democrática (PRD) y una del Revolucionario Institucional (PRI).

Llerenas explica que si bien faltan definiciones sobre la operación del concejo, "la intención es trabajar con ellos, que nos ayuden a la gestión, a vigilar el funcionamiento de la alcaldía y nos ayuden con ideas para mejorar la demarcación".



PENDIENTES DEL CONGRESO CDMX

Modificarán la Ley de Reconstrucción

CECILIA NAVA

Postergan el debate por los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción, trabado desde hace meses

El Primer Congreso de la Ciudad de México, sin bien ya tiene aprobadas leyes como el retiro del fuero constitucional, y divididas las comisiones de las cuales 22 de 40 le quedaron a Morena, hasta el momento se desconoce la fecha en la que discutirán los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y del Instituto de Transparencia. Entre sus prioridades tienen modificar la Ley de Reconstrucción.

Estos dos últimos trabajos quedaron pendiente de la extinta Asamblea Legislativa, los grupos parlamentarios de aquel entonces no pudieron consensuar el nombramiento de los cuatro comisionados, por lo que se desconoce cuándo arrancarán estos trabajos.

Estos nombramientos debieron darse a finales de marzo de este año, por el momento el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) realiza los trabajos de Infodf en materia de recursos.

Desde los trabajos de la desaparecida ALDF, los legisladores tampoco lograron concretar la designación del fiscal anticorrupción.

Este trabajo se efectuará hasta que tome posesión la jefa de gobierno electa Claudia Sheinbaum Pardo, el proceso de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción establece en sus bases que el mandatario local presente al Congreso la terna del titular de la Fiscalía, esto se prevé porque con el actual jefe de gobierno no la ha presentado.

En lo que sí ya van a trabajar los legisladores es en dos iniciativas presentadas,

quetados la Secretaría de Desarrollo Social local, para utilizarlos en los trabajos de reconstrucción.

Además, se espera que el gobierno actual a petición de la próxima administración, envíe una iniciativa para modificar la Ley de Reconstrucción, esto con el objetivo de que se garantice acceso a todos los damnificados, apoyos sin intermediarios que las subcomisiones y comisiones tengan tareas concretas, y establecer la ventanilla única para simplificar trámites y la creación de subcomités.

TEMAS PRIORITARIOS

- 1 **MODIFICACIONES** al Artículo 14 de la Ley de Egresos de 2018

AÚN EN EL TINTERO

SE ESPERA que la futura jefa de gobierno envíe la terna para la designación del fiscal Anticorrupción

como es la modificación del artículo 14 del Presupuesto de Egresos para reorientar mil 300 millones de pesos, que tiene eti-

- 2 **INICIATIVA** del Presupuesto 2019 para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum
- 3 **NOMBRAMIENTO** de los nuevos integrantes de Instituto de Transparencia local

16



Apenas tiene una semana de trabajos el Congreso y ya tiene una lista de asuntos por aprobar/CORTESÍA

Relegan al PRD y al PRI en asignación de oficinas

- Diputados de **Morena** ocuparán cuatro pisos del **Congreso**
- Tricolor y sol azteca trabajarán en el primer nivel del edificio

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Con la aceptación de las fuerzas opositoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México determinó la nueva integración de oficinas que habrán de ocupar a partir de hoy los 66 diputados locales.

De acuerdo con el concentrado de oficinas al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, el cual fue analizado y discutido entre la coordinadora y el vicecoordinador de Morena, Ernestina Godoy y Eduardo Santillán, respectivamente, por lo menos cuatro pisos completos serán ocupados por diputados de Morena, los de mejor vista, incluso algunos cuentan con balcón.

Por ejemplo, la líder de la bancada Morenista en Donceles y Allende ocupará la oficina central, que en años anteriores fue habitada por perredistas y que goza de la mejor visibilidad hacia la plancha del Zócalo capitalino porque tiene con una terraza y un salón donde se llevan a cabo reuniones entre los coordinadores parlamentarios.

Como era de esperarse, el partido del sol azteca y el tricolor fueron re-

legados hasta abajo, al primer piso, cuando hasta hace apenas unos días ocupaban en la extinta Asamblea Legislativa el sexto piso, el de hasta arriba, los de mejor vista y por orden de importancia.

Los del Partido Acción Nacional (PAN) quedaron en el mismo sitio, en el segundo piso, como segunda fuerza política representada en el Congreso local. En la Legislatura pasada también les tocó ese lugar, aunque como el vicecoordinador era de este partido, también disfrutó de pertenecer al sexto piso, compartir terraza y estar al lado de la Comisión de Gobierno.

Esta vez estará el ex perredista Eduardo Santillán, vicecoordinador de la bancada de Morena, al otro extremo de la Junta de Coordinación Política capitalina (Jucopo).

En octubre de hace tres años, Morena se quejó de que habían sido excluidos en la repartición de oficinas.

En 2015, cuando inició la Séptima y última Asamblea Legislativa, hasta hubo protestas por la designación de oficinas no sólo en Zócalo, sino también en Gante y Donceles.

En aquella ocasión, el morenista Paulo César Martínez se vio en la necesidad de instalar una carpa de atención ciudadana afuera del edificio de Zócalo en reclamo a la Comisión de Gobierno que lo dejó sin oficina como

a los demás.

Actualmente, ningún partido político se quejó de esta distribución, puesto que en esta Legislatura la mayoría es de Morena y las demás fuerzas políticas asumen una minoría.

En total, serán 34 oficinas para Morena, 11 para Acción Nacional, seis para el Partido del Trabajo y también seis para el PRD.

El PRI, que estará en el primer piso junto con los perredistas, tendrá cinco, el Verde Ecologista y

Encuentro Social tendrán dos oficinas cada uno.

Justo hace una semana, EL UNIVERSAL publicó que la izquierda hegemónica del PRD arraigada desde hace 11 años en Donceles y Allende había acabado.

En privado, horas antes de la instalación del primer Congreso de la Ciudad de México, Morena también asignó las curules que ocuparía cada uno de los diputados de los siete partidos políticos representados en Donceles.

Esta vez, los del PRD quedaron hasta arriba y en el rincón del Salón de Plenos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México determinó la nueva integración de oficinas para 66 diputados.

34

OFICINAS serán para diputados de Morena, 11 para Acción Nacional, seis para el Partido del Trabajo y seis para el PRD.

5

OFICINAS ocupará el PRI, el Verde Ecologista y el partido Encuentro Social tendrán dos oficinas cada uno.

SON FALSAS O ALTERAN COSTOS, ALERTAN

Gobiernos, clientes de facturas pirata

El diputado de Morena Alfonso Ramírez impulsa endurecer las penas para quien cometa este delito, el cual tiene alcance internacional

POR TANIA ROSAS
tania.rosas@gimm.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados arranca esta semana con el análisis para presentar una iniciativa que compare la emisión de facturas falsas con la delincuencia organizada, con multas de por medio y diez años de prisión para los involucrados, ya que existen al menos cinco mil empresas en México que incurren en el ilícito.

“Estamos hablando de la existencia de unas cinco mil células que operan en todo el país, donde los clientes principales son la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México o fueron; gobernadores, dependencias públicas, universidades, es

decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas”, enfatizó el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

En entrevista con *Excelsior*, Ramírez dijo que el robo de dinero público a través de facturas falsas es grave, ya que se calcula un desfalco de 300 mil millones de pesos al año pero, advirtió, le parece una cifra conservadora.

Se trata de empresas fantasma, agregó, que “desaparecen como las células del crimen, se constituyen, las ubican, se vuelven a constituir

porque tienen mucha demanda, es una demanda que ha crecido, sobre todo por la corrupción que se ha desatado en la administración pública y también de particulares, pero lo más grave es que ya se constituyó en todo un sistema para robarse el dinero, para desviar recursos, para financiar campañas políticas”.

Dijo que se contratan desde supuestas prestaciones de servicios, como asesoría, diseño de logotipos, publicidad, hasta estudios y servicios de logística; a cambio, las empresas expiden o enajenan comprobantes fiscales

ABUSOS

Las empresas expiden o enajenan

comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados, acusan

300
MIL
millones de pesos al año, calcula Alfonso Ramírez, es el robo al erario con las facturas pirata.

que amparan operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados.

Afirmó que hay empresas que son allegadas a los mismos funcionarios públicos y esto no sólo tiene alcance nacional, sino internacional, como el crimen organizado, por ello se incluirán sanciones para las empresas corruptas y para los funcionarios involucrados.

“Queremos que se inhiba

“

Estamos hablando de la existencia de unas cinco mil células que operan en todo el

Fecha 24-SEP-2018

Página 2

Sección Primera

I LEGISLATURA

país; es decir, tienen más células que el propio crimen organizado dedicado al tráfico de drogas.”

ALFONSO RAMÍREZ
DIPUTADO DE MORENA

la operación y que se ubique a las empresas y para esto lo que estamos proponiendo es la retención del pago del IVA y del pago del Impuesto Sobre la Renta; es decir, la persona o la institución encargada de la contratación de los servicios tendría que retener una par-

te del IVA para tener un control por parte del SAT y de esta manera lograr la ubicación de la empresa y su revisión, y al mismo tiempo establecer una modificación al Código Penal”, explicó.

Anunció que el miércoles próximo se llevará a cabo un foro en la Cámara de Diputados para definir la iniciativa que castigue este *modus operandi*, con ello, se atienda una demanda puesta sobre la mesa por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Al foro Corrupción y Empresas Fantasma: Propuesta de Reforma Legal para su Combate Eficaz, acudirá la procuradora de la Defensa del Contribuyente, Diana Bernal; Ricardo Cervantes, expresidente de la Aanade; Alejandro Marín, de la Asociación de Es-

pecialistas Fiscales en Jalisco; Jorge Covarrubias, socio de la firma Parás Asesores Fiscales, así como el presidente del Grupo Questro, Eduardo Sánchez Navarro.

5
MIL
empresas en México
incurren en el ilícito de
expedir facturas falsas,
de acuerdo con el
diputado Alfonso
Ramírez.

2

INICIA CLAUDIA CENSO OFRECIDO

- Así lo prometió en campaña y una vez electa
- La medida permitirá diseñar el presupuesto
- Lo harán transparente; informarán cada mes

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum Pardo, arranca a partir de hoy lunes y hasta el 5 de noviembre el censo en las 16 delegaciones, para cono-

De acuerdo con el programa de reconstrucción dado a conocer el 19 de este mes por el Gobierno de Sheinbaum que entrará en funciones el 5 de diciembre, el censo se realizará en las 16 delegaciones porque aun cuando la emergencia se concentra en 5 demarcaciones, en todas cer con exactitud el número total de damnificados y de edificios colapsados, así como los que sufrieron daños diversos para que en base a los resultados se diseñe el presupuesto que se pondrá a consideración del Congreso de la Ciudad de México para ejercerse durante 2019.

¿SABÍAS QUE?



El censo de la actual administración local está disperso en diferentes dependencias capitalinas, desconociéndose el número de damnificados e inmuebles dañados

hay damnificados en menor o mayor cantidad.

Además, el trabajo se realizará de la mano con fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, así como expertos en arquitectura e ingeniería civil.

Para el gobierno de Sheinbaum, será determinante el censo, pues de acuerdo con los resultados el trabajo de reconstrucción no deberá rebasar los primeros tres años de su sexenio.

La apuesta de la nueva gestión es que inversionistas capitalinos adopten una colonia donde

hay damnificados para la construcción de casas habitación.

En el programa de reconstrucción quedó claro que cada peso erogado será totalmente transparentado, pues mensualmente se dará cuenta de ello. Adicionalmente a través de una plataforma electrónica los capitalinos podrán enterarse de todos los manejos financieros que se realizan en cada delegación.

Con el diseño del nuevo programa, la próxima gobernante pretende ahorrar hasta 6 meses por la eliminación de un gran número de requisitos y con la gestión directa que realizará con los constructores para facilitar las cosas a los damnificados.

ALCALDE ELECTO DE CUAUHTÉMOC

Con Claudia Sheinbaum vamos a trabajar muy de la mano: Néstor Núñez

Tomará un año y medio consolidar a la demarcación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Para llevar a buen puerto la transición en la alcaldía de Cuauhtémoc, el alcalde electo de Juntos Haremos Historia, Néstor Núñez López, declara que trabajará muy de la mano —“y no nos vamos a soltar”— de la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al advertir que por lo menos un año o año y medio llevará consolidar al órgano político administra-

tivo con las facultades plenas que le otorga la Constitución Política local.

“Sería irresponsable que quisiéramos asumir todo de un día para otro”, señala, sobre todo en los primeros dos meses de la administración, en la que los órganos político administrativos estarán funcionando con un régimen constitucional, mientras el Ejecutivo local seguirá operando con los preceptos del Estatuto de Gobierno, lo que augura algunas complicaciones.

Licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con estudios de posgrado en economías y políticas públicas

en la Universidad Complutense de Madrid, España, y maestría en democracia y parlamento por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad de Salamanca, el ex diputado en la última legislatura de la Asamblea Legislativa (ALDF) refiere que hasta el momento los trabajos de transición con el gobierno delegacional se han desarrollado en orden y con “mucha solidaridad”.

Como asambleísta fue testigo de lo que su bancada definió como “agandalle” en la asignación de recursos a las delegaciones por el bloque que formaron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en la ALDF, y que se reflejó en el hecho de que, por ejemplo, a una delegación como Magdalena Contreras, “que no tiene ni la mitad de habitantes que Cuauhtémoc”, le asignaron casi 600 millones de pesos adicionales, mientras a ésta sólo 240 millones.

“Qué bueno por los habitantes de Magdalena Contreras, pero fue en detrimento de quienes vivimos en Cuauhtémoc, que necesita de

mucho mantenimiento en su infraestructura pública; somos la delegación más vieja en términos de infraestructura y nos afectó esta repartición de recursos etiquetados para obra pública”, apuntó.

Núñez afirma que no es ajeno al malestar de los vecinos por retrasos en la ejecución de obras en la demarcación, lo que atribuyó a las lluvias atípicas desde el año pasado, al sismo del 19 de septiembre de 2017, pero también a “contratistas que se les hizo muy fácil subcontratar y no cumplieron con los términos y plazos fijados en el contrato. Contra ellos vamos a ejercer las garantías establecidas en los contratos y si no están dispuestos a responder vamos a proceder a inhabilitarlos; eso lo hemos platicado con los vecinos y es uno de los reclamos en campaña”.

En cuanto a su relación con el concejo de la alcaldía, integrado por la planilla de Juntos Haremos Historia con cuatro de Morena, uno del Partido del Trabajo y otro del Partido Encuentro Social, así como los electos por representación proporcional: dos del PAN, uno del PRI y otro del PRD, aseveró que “es de diálogo, comunicación y entendimiento, y creo que lo vamos a mantener una vez que entremos el primero de octubre”.

Buscan quitarnos facultades: Concejales

● Morena realizó una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías, acusa Miriam Bahena, concejal electa

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Concejales electos de distintas alcaldías y partidos políticos, incluido el PT, alertaron que Morena en el Congreso de la Ciudad de México busca restar facultades a los concejos con una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías.

A través de las redes sociales, Miriam Bahena, concejal electa para la alcaldía de Cuauhtémoc, alertó que con una modificación al Artículo 71, los morenistas pretenden que el alcalde determine y establezca la estructura y organización de las unidades administrativas, cuando la Ley marcaba todo lo contrario.

Hace unos días, el diputado

morenista Marco Antonio Temístocles Villanueva presentó una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías, la cual fue elaborada en la extinta Asamblea Legislativa, en su mayoría por el diputado José Alfonso Suárez del Real, también de Morena.

La Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías en su artículo 31 fracción VIII señalan como facultad del alcalde establecer la estructura organizacional de la alcaldía conforme a las disposiciones aplicables, sin embargo, a consideración del congresista, en la ley no existe referencia bajo qué instrumentos o criterios podrá el alcalde establecer su estructura organizacional. ●

Persisten polémicas electorales en Puebla, CDMX y Nuevo León

En el proceso de revisión de distintas impugnaciones también se ha dado marcha atrás a decisiones de tribunales estatales



DIEGO RODRÍGUEZ
@Diegorodz_tzm

Al menos en tres entidades del país existen procesos pendientes de impugnación tras las elecciones del 1 de julio pasado y, en algunos casos, se ha tenido que pensar en dirigentes provisionales para no dejar acéfalos estos gobiernos.

El caso más polémico es el recuento de votos para la elección a la gubernatura de Puebla, en la cual resultó ganadora —en primera instancia— la candidata de la coalición por Puebla al Frente, Martha Érika Alonso, esposa del ex gobernador, Rafael Moreno Valle.

En este caso, Morena impugnó los cómputos finales, pero el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) negó la solicitud al argumentar que no se cumplían los requisitos legales para hacerlo; dicha decisión también fue impugnada y finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del organismo estatal. Este lunes arranca el recuento voto por voto para determinar si Martha Érika Alonso se mantiene como ganadora o se da el

10

de octubre es la fecha límite para culminar el recuento de votos para definir la gubernatura de Puebla.

triumfo a su oponente morenista, Miguel Barbosa.

Violencia de género

En la Ciudad de México, se anuló el pasado fin de semana la elección para la alcaldía de Coyoacán, en la que el ganador había sido el ex futbolista Manuel Negrete, candidato de la coalición Por la Ciudad de México al Frente. El argumento: funcionarios de la demarcación capitalina entregaron recursos públicos mediante un programa social, a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó su suspensión en el periodo electoral.

También se argumentó la violencia política de género en contra de la candidata de Morena, María Rojo, ya que en páginas de Facebook se difundieron noticias falsas y datos distorsionados sobre su trayectoria.

Una vez firmada la resolución, el TEPJF tiene 30 días para revocar el fallo de la sala regional o ratificarlo para que se emita la conyocatoria para una elección extraordinaria; mientras que el Congreso local debe nombrar a un alcalde interino que ejerza el cargo hasta que ocurra el nuevo

proceso electoral.

Los 16 nuevos alcaldes asumen el cargo el 1 de octubre próximo; pero, además de elegir de nuevo al alcalde, también se volvería a definir a los 10 concejales que ya habían sido declarados ganadores.

En el norte

En el caso de Nuevo León, fue el Tribunal Electoral de la entidad el que resolvió revocar la constancia de mayoría a Pedro Garza Treviño, candidato del PAN para la alcaldía de Guadalupe, y otorgársela a Cristina Díaz Salazar, de la coalición Ciudadanos por México. También se ordenó realizar una reasignación de regidurías.

En tanto que en el municipio de Monterrey, se resolvieron 10 juicios de inconformidad presentados por varios partidos políticos y 90 juicios ciudadanos en contra de los resultados de la elección, en la que había ganado Felipe de Jesús Cantú, del PAN; por lo que el triunfo le fue dado a Adrián de la Garza, del PRI.

La decisión se tomó porque se verificaron las causales de nulidad de votación recibida en casilla, violación a la cadena de custodia de más de 150 paquetes electorales que no fueron resguardados debidamente por la Comisión Municipal Electoral de Monterrey, lo que causó la nulidad de la votación recibida en los mismos.

Ante esta situación, el PAN inició varias protestas y

recursos legales para revertir dicha decisión.

Otros resultados que fueron modificados

- 1 Elección municipal en Tecoaapa, Guerrero.
- 2 Revocación del cómputo municipal de la elección de integrantes del ayuntamiento de Montecristo de Guerrero, Chiapas.
- 3 Revocación de la nulidad de la elección del ayuntamiento de Tomatlán, Jalisco.
- 4 Elección municipal de Bejuquillo de Ocampo, Chiapas.
- 5 Revocación de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) que declaró la nulidad de la elección de integrantes del ayuntamiento de Ocozacoatlán.
- 6 Revocación de la resolución dictada por el Tribunal Electoral de San Luis Potosí, en la que se había confirmado la asignación de regidurías para Charcas y Ciudad Fernández.
- 7 Revocación de la sentencia del TEECH que declaró la validez de la elección de integrantes del ayuntamiento de Rincón Chamula San Pedro.
- 8 Revocación de la sentencia del TEECH que declaró la nulidad de las elecciones de integrantes de ayuntamientos.

Red Compartida

DE QUE siguen las dudas en el entorno del Presidente electo, siguen. Por lo pronto, lo que se dice es que le van a dar las gracias a Josefa González Blanco Ortiz Mena y, aunque candidatearon a Manuel Velasco, el senador/gobernador de Chiapas, no está segura en el puesto.

LO QUE sí es que, AMLO ratificó a Octavio Romero como futuro director de Petróleos Mexicanos y a Rocío Nahle como titular de Energía, ese par ni se mueve.

AUNA semana de que entró en funciones el Congreso de la Ciudad de México, el saldo

es que la primera reforma a la Ley Orgánica del Congreso permitió aprobar la integración de 40 comisiones ordinarias y seis comités. En los hechos, la disminución con respecto a la Asamblea Legislativa es de siete instancias legislativas.

ADEMÁS, los diputados locales acordaron la rotación anual de la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que será instalada este lunes en el Salón Heberto Castillo, misma que presidirá el primer año Ernestina Godoy.

TAMBIÉN se espera que esta semana queden definidas la totalidad de las comisiones que corresponderán a cada fracción parlamentaria.

POR CIERTO, ayer en Ciudad Juárez se comenzó a hablar del llamado Nuevo Cártel de Juárez que se enfrenta a Gente Nueva, la realidad es que se

incrementó la violencia donde el Estado tomó el control de la seguridad pública.

EL GOBIERNO estatal apoya a Álvaro Serrano, director de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), que trae correteada a la mafia local durante los últimos meses, ya que se logró detener a 27 líderes, 14 de un grupo y 13 de otro.

PD: Ahora resulta que el nuevo periódico no sólo no atacará al Presidente electo, ni a la jefa de gobierno electa como quisieron hacer creer algunos, quién sabe si con la intención de amarrar navajas; sino que hasta podría ser aliado de estos dos personajes. Por lo pronto, ayer Rubén Cortés, que será el director de este nuevo medio, dejó en claro que su nombre será "ContraRéplica" y saldrá el 1o. de octubre, será sólo para la capital del país y lo van a regalar en las esquinas.

Fecha 24-SEP-2018

Página

14

Sección Opinión

I LEGISLATURA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡SERENOS, morenos! Algunos colaboradores del Presidente electo todavía no asumen el prometido cargo y ya andan con la piel muy sensible.

TAL ES el caso de **María de la Luz Mijangos**, una de las candidatas a ocupar la **Fiscalía Anticorrupción**, quien decidió emprender judicialmente en contra del panista **Jorge Triana**. El motivo: no le gustó que la criticara en un programa televisivo, en el que habló sobre cómo siendo titular de la **Contaduría Mayor de Hacienda** dio por buenas las cuentas de **Andrés Manuel López Obrador**, en el gobierno capitalino.

INCLUSIVE Mijangos le está pidiendo al **Juez 68 de lo Civil** que se meta a hurgar en las cuentas bancarias del panista, porque no sólo quiere que se retracte, sino que además pide una jugosa indemnización.

LO INTERESANTE no es sólo que quien podría ser **Fiscal Anticorrupción** reaccione de esa manera ante las críticas, sino que a pesar de ser jurista se olvide de que los dichos de Triana fueron hechos cuando era diputado federal y justamente para eso, para ejercer la crítica, tenía fuero.

• • •

Y MIENTRAS unos se van por la vía judicial, otros se quieren ir a los golpes, como el nayarita **Roberto Sandoval** que prácticamente retó al ex dirigente priista **Enrique Ochoa**, a una pelea tipo cantina.

Y NO SÓLO ESO: el cuestionado ex gobernador también reveló haber apoyado a los candidatos de **Morena** en el pasado proceso electoral, y no a los priistas.

DETRÁS del desplante histriónico del ex gobernador dicen que podría haber una preocupación que va desde **Tepec** hasta **Nueva York**. En aquella ciudad norteamericana es donde se juzga por nexos con el narcotráfico a **Edgar Veytia**, quien fuera el procurador de Sandoval. Y en el **Congreso** nayarita avanza una investigación por corrupción y enriquecimiento inexplicable en su contra.

ARRINCONADO por lo que pudiera saberse en **Nueva York** y lo que puedan encontrarle en **Nayarit**, Sandoval estaría levantando la mano para buscar el manto protector de ya saben quién. En una de esas y lo acogen como si fuera ootro chivo expiatorio.

• • •

CUENTAN que el otro día fue el perredista **Manuel Granados** a tocar la puerta de la venerada casa de transición... ¡y no le abrieron!

SEGÚN lo que se comenta tanto en el **PRD** como en el equipo del Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** prefirió mantener la distancia –por algo será– del líder nacional del sol azteca y de sus acompañantes. ¿Pues qué les saben? Es pregunta para ponerle sabor al lunes.

Fecha 24-SEP-2018Página 2Sección Ciudad

I LEGISLATURA

**CIRCUITO
INTERIOR****EL REPARTO**

de comisiones en la fracción morenista en el Congreso de la Ciudad de México resultó más complejo de lo que se esperaba.

CUELTAN QUE

la coordinadora de la bancada, **Ernestina Godoy**, no ha tenido cabeza para otra cosa en estos días, y no porque la Oposición ande rejega, sino porque ya comenzó ¡la guerra civil!

EN LA LUNA

de miel, los cuarto-transformacionistas que laboran en el recinto de Donceles y Allende presumían unidad a prueba de todo, pero ahora hay un subgrupo liderado por **José Luis Rodríguez** que pelea con fuerza las mejores posiciones.

DE ESAS historias

amorosas donde juran estar juntos hasta que... ¡el reparto de huesos los separe!

...

¿QUIÉN DICE que los elefantes (blancos) no pueden volar?

EN NAUCALPAN,

el helicóptero denominado Águila 1 que compró apenas el año pasado el ex Alcalde panista **Édgar Olvera**, por 24 millones de pesos, se encuentra muy guardadito.

DICEN QUE

el alto costo de mantenimiento y los pocos resultados en materia de seguridad obligaron a suspender los patrullajes desde julio.

¿DEJARÁN EL

pendiente la siguiente Administración o rematarán la nave para quitarle un peso (millonario)?

Es pregunta

de altísima turbulencia.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

El reparto de comisiones en la fracción morenista en el Congreso resultó más complejo de lo que se esperaba.

Cuentan que la coordinadora de la bancada, **Ernestina Godoy**, no ha tenido cabeza para otra cosa en estos días, y no porque la Oposición ande rejega, sino porque ya comenzó la guerra civil!

En la luna de miel, los cuartotransformacionistas presumían unidad a prueba de todo, pero ahora hay un subgrupo liderado por **José Luis Rodríguez** que pelea con fuerza las mejores posiciones.

De esos historias amorosas donde juran estar juntos hasta que... ¡el reparto de huesos los separe!

¿Quién dice que los elefantes (blancos) no pueden volar?

En Naucalpan, el helicóptero **Águila 1** que compró apenas el año pasado el ex Alcalde panista **Édgar Olivera**, por 24 millones de pesos, se encuentra muy guardadito.

Dicen que el alto costo de mantenimiento y los pocos resultados en materia de seguridad obligaron a suspender los patrullajes desde julio.

¿Dejarán el pendiente a la siguiente Administración o rematarán la nave para quitarle un peso (millonario)?

Es pregunta de altísima turbulencia.

demisfuentes@reforma.com

ARMANDO RÍOS PITER**Político independiente**

Twitter: @RiosPiterJaguar

Cuatro años han pasado

El miércoles 26 de septiembre, se cumplen 4 años de los terribles asesinatos, así como la desaparición de 43 jóvenes normalistas, ocurridos en la ciudad de Iguala.

Muchas cosas han cambiado, muchas más se mantienen igual. Un gobierno nuevo habrá de tomar posesión el 1º de diciembre, y sin duda alguna este tema será, como ya lo han dejado ver integrantes de la nueva administración, como Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos en Gobernación, uno de los más relevantes en su agenda de trabajo para los próximos meses.

El caso Ayotzinapa se convirtió en un caso enigmático, pues de la manera más cruda desnudó la forma en que funciona nuestro país en el ámbito de la seguridad y la procuración de justicia. Policías municipales atacaron a 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, los capturaron y los entregaron a sicarios del grupo criminal Guerreros Unidos. Con José Luis Abarca, presidente municipal a la cabeza, se demostró cómo la complicidad entre delincuentes y autoridades es la base del escenario de horror que se vive en sendas regiones del territorio nacional.

43 desaparecidos en el estado de Guerrero se convirtieron en el ícono desgarrador de lo que día con día ocurre en nuestro país. Desde Veracruz y Tamaulipas, hasta Jalisco y Michoacán, en la mayoría de las entidades de la República Mexicana, sobran los testimonios de víctimas que describen cómo autoridades y policías, en franca alianza con el crimen organizado, han construido un imponente ejército que va dejando desaparecidos que se cuentan ya en decenas de miles y con ello, una estela de dolor a su paso.

Como lo expresó recientemente en las instalaciones de la Normal ubicada en Tixtla, el representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos

Humanos, Jan Jarab, "el horror, esta tragedia, no conoce de división política ente los estados del país; el caso de los 43 de Ayotzinapa no ha eclipsado los demás casos de desapariciones en México, sino ha visibilizado toda la tragedia de la desaparición que vive el país en tantos lugares y la falta de respuesta adecuada por parte del Estado".

El funcionario se dirigió a los familiares: "Ustedes se han convertido en símbolos de algo que va más allá del propio caso, de la lucha de tantas familias de personas desaparecidas por la verdad y justicia en todo México: en Guerrero, Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Morelos, Michoacán, Sinaloa, Jalisco...".

Así, a punto de cumplirse un año más de los lamentables hechos ocurridos en Iguala, la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27, son significativos los planteamientos que ha hecho el equipo de gobierno entrante en esta materia. Al concluir el encuentro entre víctimas de la violencia de todo el país y el Presidente electo, en el Centro Cultural Tlatelolco, el pasado viernes 14 de septiembre, se informó que la próxima administración federal dará cumplimiento a todos los puntos del plan propuesto por los colectivos de familias y arrancará con la conformación de seis mesas de trabajo.

1. Mesa para el diseño del sistema de justicia transicional.
2. Mesa para la reestructuración del sistema nacional de búsqueda de personas desaparecidas.
3. Mesa para el diseño de una comisión de la verdad.
4. Mesa para la creación del sistema contra la impunidad (con la participación de organismos internacionales).
5. Mesa para la reparación integral del daño.
6. Mesa para la creación de un sistema de protección a víctimas y testigos.

Ayotzinapa es una herida abierta que sólo podrá sanar con verdad y con justicia. Combatir la violencia en el país y acabar con algo tan lastimoso para nuestra sociedad, como son las desapariciones, tiene que ver con construir un nuevo andamiaje institucional de procuración e impartición de justicia, atacar la corrupción que prevalece entre autoridades y delincuentes, y fortalecer los cuerpos policíacos en todos los órdenes de gobierno. Ésa es la única forma en que el recuerdo de una noche de sangre y horror podrá convertirse en semilla de un país en paz y con esperanza.

Control absoluto de AMLO

Muchos aseguran que en el próximo gobierno no se moverá ni una hoja sin la voluntad del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, y de acuerdo con el análisis de algunos políticos de larga trayectoria, el nuevo gabinete está integrado de tal forma que haya un control casi absoluto, sobre todo en las principales dependencias.

Sólo así podemos entender que figuras tan cercanas al Presidente electo, como Horacio Duarte, Zoé Robledo, Alejandro Encinas y Roberto Salcedo, entre otros, tengan cargos de subsecretarios, en lugar de ser las cabezas de las dependencias.

Andrés Manuel López Obrador tendrá control total y sabrá en todo momento qué hacen los titulares de las principales dependencias, además de que en un momento dado puede definir cambios sin siquiera comentarle el secretario de Estado en turno.

Olga Sánchez Cordero, quien será la secretaria de Gobernación y ha sido una de las más mediáticas en este período de transición, tiene entre sus subsecretarios a dos de los colaboradores más cercanos de Andrés Manuel López Obrador, que son: Zoé Robledo y Alejandro Encinas.

Lo que ya no nos queda muy claro es la importancia de la Secretaría de Gobernación después de que le quitarán las funciones de seguridad pública y de trato con los medios de comunicación, pero de cualquier forma ahí tiene el Presidente electo a dos de sus hombres más fuertes y, en caso de que algo falle, tendrá un absoluto control de la dependencia.

CON TODO RESPETO...

Georgina Morett

Opine usted:
georgina.morett@gmail.com

@ginamorettc



Y de la otra subsecretaria, la que ocupará el cargo que dejó Tatiana Clouthier y que se anuncia como experta en transmisión de energía cósmica, Diana Álvarez Maury, sabemos que es académica de la Universidad de las Américas —la que está ubicada en la Ciudad de México, en la calle Puebla— y que fue maestra de José Manuel López Beltrán, hijo mayor del Presidente electo, quien estudió en esa universidad de donde es rector Alejandro Gertz Manero.

Y las propuestas que había dado a conocer Olga Sánchez Cordero, como Leonel Godoy y Joel Ortega, pues tendrán que ocupar cargos más discretos en la dependencia.

Horacio Duarte, uno de los hombres más cercanos al Presidente electo, tampoco será titu-

lar de la Secretaría del Trabajo, y aunque Luisa Alcalde sea hija de Bertha Luján, quien caminó muchos años con el Presidente electo, es imposible pensar que en las principales decisiones de esta dependencia ella estará por encima de Duarte.

Claro que Horacio Duarte, quien será subsecretario de Empleo, tendrá a su cargo el programa estrella del próximo gobierno, que será el de Jóvenes Construyendo el Futuro, que se convertirá en la respuesta prometida a los ninis y puede ser el principal soporte del futuro gobierno para la elección de 2021.

Roberto Salcedo Aquino será otro de los hombres clave en el próximo gobierno, será subsecretario de la Función Pública y fundamental para tener una visión muy cercana de la honestidad de los próximos funcionarios.

Finalmente será una cuña para la futura secretaria, Irma Eréndira Sandoval, quien es esposa de John Ackerman.

Y en Hacienda también puso dos fuertes cuñas, como subsecretario de Ingresos estaría Arturo Herrera, quien fue secretario de Finanzas de AMLO en el gobierno de Ciudad de México, y en Egresos está quien ha sido su asesor en estos temas, Gerardo Esquivel.

De esta forma, Andrés Manuel López Obrador podrá tener un absoluto control de lo que suceda en las dependencias del gobierno y evitará sorpresas. El problema es que tantos equipos en las dependencias pueden producir parálisis.

APRENDER A MORIR

Reconstruir conciencias

HERNÁN GONZÁLEZ G.

CUANDO ESCUCHEN A los caceroles —esos que protestan sistemáticamente de todo y por todo aunque sean los menos perjudicados— externar juicios apocalípticos de “lo que nos espera” con el nuevo gobierno, como si la mancuerna PRI-PAN no fuera una bochornosa cadena de frivolidades y entreguismos, en vez de explicaciones escolares que intenten hacerles ver la diferencia entre la mediocridad y acostumbrarse a ésta, mejor propongan tres verbos: sumar, confiar y vigilar, como posibilidad de respeto a sí mismos y de responsabilidad ciudadana. No haber practicado a

diario estos verbos en los recientes 80 años es lo que tiene a México en una alarmante postración en ambos sentidos: debilitado y sometido.

UNA LECTORA QUE cursa tercero de secundaria y ya sabe sumar y restar me hizo la siguiente observación: “La credibilidad del gobierno y de los medios de comunicación está en el sótano por su corrupción, manipulación y obsesión de *rating* a costa de lo que sea, incluido el sufrimiento de la gente. Según cifras oficiales, el costo de la reconstrucción de viviendas, escuelas, carreteras y hospitales en las zonas afectadas por los sismos de 2017 era de 38 mil 800 millones de pesos. Además, apenas se tienen datos de las donaciones hechas a México por otros gobiernos, organismos internacionales y empresas, más los 150 mil dólares generosamente cedidos por el Vaticano, así como las aportaciones de famosos y de ciudadanos nacionales y extranjeros”.

“**SI SE REQUIEREN**”, continuó la jovencita en tono de lideresa

nacional de algo o de aspirante a candidata, “esos 40 mil millones de pesos para reconstruir en todo el país las zonas afectadas, ¿quiénes han sido los responsables de asignar, distribuir y comprobar la entrega de esos fondos de manera eficiente, oportuna y honesta? Ni modo que los sistemas nacionales de Transparencia y Anticorrupción. Si la Presidencia de la República, el Gobierno de Ciudad de México, la Asamblea Legislativa y otras anunciaron créditos blandos a los afectados, ¿por qué nadie sabe en qué han consistido y cuántos los recibieron, el monto de las asignaciones y qué resultado han tenido? ¡Qué poca madre! ¿No habrá quién los llame a cuentas?”

“**EL MUNDO ES** suficientemente grande para satisfacer las necesidades de todos, pero demasiado pequeño para la avaricia de algunos”, dijo alguien. Ya va siendo hora de que modifiquemos esta chata visión de nosotros, de la vida y de la muerte.

aprenderamor@jornada.com.mx

Los contratos fantasma de la CDMX

INDEBIDOS PROCESOS

OMAR SÁNCHEZ
DE TAGLE



osdtagle@yahoo.com//@osdtagle

La semana pasada, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, entregó al Congreso de la ciudad su Sexto Informe de Gobierno. Sin embargo, en el contenido del documento no se detallaron las acciones de la Contraloría respecto a los presuntos malos manejos que se dieron por la contratación de empresas fantasma.

Hace un mes y medio, la Contraloría informó que había encontrado irregularidades y que para ello había separado de sus cargos a diversos funcionarios de la Secretaría de Finanzas de la CDMX. Pese a ello no se ha informado sobre la separación o suspensión de tales funcionarios que aprobaron la contratación de despachos externos para la recuperación del ISR federal.

Habría que recordar que previo a las elecciones del 1 de julio pasado, se dio a conocer que el Gobierno de la ciudad por adjudicación directa contrató al menos a tres empresas, de las cuales dos de ellas fueron identificadas como "fantasma". Tales empresas se supone que se encargarían de un trabajo de contaduría ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dichos contratos fueron tramitados por funcionarios de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; lo extraño fue que dichos convenios contenían funciones que tienen bajo su responsabilidad los propios responsables de tal dependencia.

Los contratos fueron hechos en diciembre de 2017 y dos más, en los primeros meses de 2018, es decir, uno de los contratos se firmó cuando Miguel Ángel Mancera era jefe de Gobierno y otros dos contratos fueron signados durante la administración de José Ramón Amieva.

Lo que logró detectar la Contraloría en su momento fue que los contratos realizados tienen diversas características similares; por ejemplo, por una semana de trabajo las ganancias de las empresas involucradas fueron de entre 300 y 600 millones de pesos.

Se suponía que por dichos contratos, el Gobierno de la ciudad obtendría más de tres mil millones de pesos por parte de la Secretaría de Hacienda, y que por ello se había solicitado la intervención urgente de estos despachos. Sin embargo, datos de la Secretaría de Hacienda revelan que en fechas distintas a los contratos ya se habían efectuado los pagos a la Ciudad de México.

Ante la denuncia de que por estos contratos el Gobierno había pagado cerca de los mil millones de pesos (la mitad del presupuesto de la reconstrucción de la metrópoli), el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, decidió emprender una investigación a través de la Contraloría interna, de la cual poco se ha querido informar los avances.

En su arranque y como pocas veces la investigación fue rápida y la primera conclusión de la Contraloría fue que ninguno de los contratos era necesario, incluso tras la investigación el Órgano de Control Interno de la capital detalla que la contratación de estas empresas no "era procedente".

En su momento y mediante un comunicado muy escueto el Gobierno de la ciudad señaló que habría responsabilidades administrativas y penales contra los responsables de haber contratado estas empresas y haber fijado tal cantidad de ganancias. Pero a la fecha pareciera que el caso quedó en el olvido.

Lo preocupante de la investigación y de los pendientes que aún no se concluyen es que en su momento la Contraloría detalló que no se sabía bien a bien dónde quedó el destino de los recursos recuperados, pues si bien la Secretaría de Finanzas justificó que serían enviados para programas sociales y para la reconstrucción de la urbe, esto no sucedió, pues los recursos no estaban etiquetados para ello; de hecho, no estaban etiquetados para ningún rubro.



LA FIESTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ADRIANA SARUR
COLABORADORA
@ASARUR

Se debe enfrentar la realidad, se debe volver al trabajo cotidiano de velar por los intereses de la ciudadanía en la Ciudad de México

La Ciudad de México está de mantenes largos puesto que estrena Congreso local y Constitución Política.

El pasado 17 de septiembre se instaló la primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México al rendir protesta 33 diputadas y 33 diputados para desempeñar su cargo durante los próximos tres años, siendo esto un hecho histórico para los habitantes de la capital del país.

Asimismo, junto con el primer Congreso de la Ciudad, entró en vigor la primera Constitución Política de la Ciudad de México, la cual se aprobó y ratificó por la Asamblea Constituyente el 31 de enero de 2017.

Este paso que ha dado la Ciudad de México, plasmado en su Congreso local y en su Constitución Política, no ha sido fortuito, se debe a la madurez democrática

de sus habitantes -quizá la mayor del país-, también a su lucha constante de distintos grupos sindicales, sociales y, sobre todo, estudiantiles.

También es de celebrar que, con estos sucesos históricos, se refuerza el ideal de la democracia, del cumplimiento de los derechos humanos, el enfoque metropolitano, así como el del federalismo.

Pero después del festejo se debe enfrentar la realidad, se debe volver al trabajo cotidiano de velar por los intereses de la ciudadanía.

La responsabilidad de las y los diputados de la Ciudad de México será ardua, porque además de contribuir a dar solución a las problemáticas que aquejan a todo el país, como el combate a la corrupción, la

inseguridad y una larga lista de et-céteras, también deberán abocarse a los pendientes acerca de la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, entre otras cosas.

Aunado a estas tareas, la primera Legislatura será la encargada de darle cuerpo a la carta magna de la capital a través de las leyes secundarias.

Esta tarea no resultará fácil, porque a pesar de ser una Constitución de avanzada y con un corte progresista, ya que en ella plantea un racimo de derechos de la ciudadanía con artículos como el 5°, que habla de una -ciudad garantista-; o como el 7°, donde habla del Derecho

a la Buena Administración, también se encuentran deficiencias en su diseño institucional e incluso una desconexión entre la ciudadanía y su gobierno.

Otro de los retos que deberá enfrentar el Congreso local será el de llevar a cabo los consensos necesarios para atender las necesidades de la sociedad, una ciudadanía

que cada día está mejor informada y exige que sus legisladores cumplan con sus demandas y que en todo momento se debe de tomar en cuenta, por lo que la oposición tiene que ser muy crítica, así como el grupo que ostenta la mayoría de las curules deberá demostrar que es muy responsable al empujar o bloquear una ley.

Así pues, las y los diputados locales, quienes son la figura de representación con mayor cercanía a la ciudadanía, tienen la responsabilidad y la oportunidad de que la celebración de la instalación del primer Congreso de la Ciudad de México y la puesta en marcha de su Constitución Política, sea recordada como tal y no como una resaca.

“Este paso que ha dado la CDMX, plasmado en su Constitución Política, no ha sido fortuito, se debe a la madurez democrática de sus habitantes”.

BINOCULARES

ALTO COSTO

En 1995, como candidato a la gubernatura de su estado, Andrés Manuel López Obrador convocó a los tabasqueños a dejar de pagar el servicio de energía eléctrica; como presidente, cerrará este ciclo con la condonación de la deuda que tienen más de 521 mil ciudadanos y que asciende a 8 mil millones de pesos. El movimiento de resistencia civil pacífica comenzó en 1994, en protesta por los altos costos de la Comisión Federal de Electricidad y fue liderado por López Obrador, quien recién había perdido las elecciones al gobierno del estado, como candidato del PRD, ahora que ha regresado como presidente electo, el tabasqueño dijo a sus paisanos que habrá borrón y cuenta nueva, es decir, su administración dejará de percibir 8 mil millones de pesos por una promesa que él hizo hace más de 20 años.

OTRA DE MORENA

Concejales electos de distintas alcaldías y partidos políticos, incluido el PT, alertaron que Morena en el Congreso de la Ciudad de México busca restar facultades a los concejos con una serie de modificaciones a la Ley de Alcaldías. A través de las redes sociales, Miriam Bahena, concejal electa para la alcaldía de Cuauhtémoc, alertó que con una modificación al Artículo 71, los morenistas pretende que el alcalde determine y establezca la estructura y organización de las unidades administrativas, cuando la Ley marcaba todo lo contrario.

DURO GOLPE

Por hacer uso de programas sociales con fines electorales durante el proceso y cometer violencia política de género en contra de una candidata, fue anulada la elección en la alcaldía de Coyoacán, que había ganado Manuel Negrete, de la coalición Por la Ciudad de México al Frente, esto podría ser un golpe mortal para el PRD.